

CERTIFICACIÓN NÚM. 20 (2021-2022)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada a distancia el 20 de enero de 2022, tuvo ante su consideración la solicitud para extender la fecha de vigencia del Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, de acuerdo con lo discutido en la reunión de directores de Planificación Institucional con la Vicepresidencia de la Universidad de Puerto Rico, llevada a cabo el 27 de septiembre de 2021. El propósito de la petición es para que los planes estratégicos de las unidades estén alineados al Plan Estratégico Sistémico de la UPR que será aprobado para el año 2023.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico acordó:

Extender hasta enero del año 2023, la vigencia del Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina aprobado para los años 2013-2017.



Senado Académico

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintiséis de enero de dos mil veintidós.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y
Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu